

**C. REGIDORES
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 60, a celebrarse el día 18 de junio de 2020, al término de la Sesión Extraordinaria No. 59. en Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. **INICIATIVA DE ACUERDO QUE AUTORIZA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO, A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “BARRIOS DE PAZ” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020” CON LA FINALIDAD DE PROMOVER Y REFORZAR EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y NUEVAS MASCULINIDADES, CUYA CONVOCATORIA FUE EMITIDA POR LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y PUBLICADA EN SU PÁGINA OFICIAL EL 18 DE MAYO DEL AÑO 2020. Motiva la C. Regidora Martha Villanueva Zalapa.**
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

*Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 18 de Junio de 2020.
“2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSE MARIA
ARREOLA MENDOZA”
“2020 AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS”*



JESUS GUERRERO ZUÑIGA
Presidente Municipal



C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General

